

Panamá, 14 de abril de 2010

Licenciado

Juan Manuel Martans

Comisionado Presidente

Comisión Nacional de Valores

E.S.D.

Respetado Licenciado Martans:

Por este medio, en cumplimiento al Acuerdo No.03-2008, de 31 de marzo de 2008, nosotros ODIN ENERGY CORPORATION, tenemos a bien comunicar el siguiente hecho de importancia, a saber:

Grupo Odin, compuesto por las empresas Odin Petroil (Refinería de Petróleo), Odin Energy Santa Marta (Refinería de Biodiesel a base de aceite de palma) y Odin Energy Corp. (Planta Mezcladora de Biocombustibles para uso de motores diesel), ha marcado un punto de referencia importante en Colombia, en relación a la evolución en el proceso de patentes presentadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en dicho país.

Hemos realizado avances en nuestras investigaciones para mejorar nuestros productos, tanto en materia de hidrocarburos como en biocombustibles, el de Odin Petroil S.A se refiere a un combustible pesado derivado del petróleo que sea menos contaminante. La solicitud realizada por Odin Energy Santa Marta, publicada en este mes en la Gaceta de la Propiedad Industrial, detalla que la búsqueda apunta encontrar un moderno método de ensayo de laboratorio que permitirá determinar la pureza del biodiesel a base del aceite de palma, lo que facilitará un análisis más específico y detallado de éste.

Nuestro presidente, Señor Mamoru Saito, ratificó su intención de invertir en tecnología para hallar nuevas fuentes alternativas e innovadoras que permitan aumentar nuestra producción de fuentes de energía. Esta información fue publicada en el Diario El Portafolio en Bogotá, Colombia, del día 13 de abril de 2010.

and the second s

9003

Con muestras de consideración,

Directora - Tesorera

CC. Lic. Roberto Brenes - Bolsa de Valores de Panamá